

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37147** MADRID

Edicto.

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid, se sigue concurso voluntario n.º 880/08, de don Alberto Medina Chacón, DNI 51419099, en el que recayó Auto de fecha 30/09/2014, en cuya parte dispositiva constan los siguientes particulares:

Acordar la conclusión del concurso de don Alberto Medina Chacón cesando todos los efectos de la declaración del concurso.

Cesar en su cargo de Administrador Concursal a don José Antonio Gózaló Alonso aprobándose las cuentas formuladas.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente en

Madrid, 9 de octubre de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140051015-1